

OFERTA PUBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE
ENAGAS, S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO

De conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de acciones de ENAGAS, S.A. inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de junio de 2002, y de acuerdo con lo indicado en su apartado II.10.5, se presenta la Información Adicional a dicho Folleto Informativo que se indica a continuación:

1º Precio Minorista y Precio Institucional

- A) El Precio Minorista es de 6,50 euros por acción, al resultar ser el inferior de los dos que se indican a continuación, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.10.2.1.2.2. del Folleto Informativo: a) el Precio Máximo Minorista fijado el 18 de junio de 2002: 7,55 euros y; b) el Precio Institucional al que se hace referencia en el punto B) siguiente: 6,50 euros.
- B) El Precio Institucional, aplicable al Tramo Institucional Español y al Tramo Internacional, ha sido fijado por GAS NATURAL SDG, S.A., de común acuerdo con las Entidades Coordinadoras Globales, en 6,50 euros por acción.

2º Contratos de Aseguramiento y Colocación.

Con fecha 24 de junio de 2002 se ha firmado el Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Institucional Español y el Contrato de Aseguramiento del Tramo Internacional, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.12.3. del Folleto Informativo.

3º Identidad de los aseguradores del Tramo Institucional Español y del Tramo Internacional.

Son parte del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Institucional Español las mismas Entidades Aseguradoras que firmaron el Protocolo de Intenciones de Aseguramiento y Compromiso de Colocación del Tramo Institucional Español el 6 de junio de 2002; dichas entidades figuran relacionadas en el apartado II.12.1 del Folleto Informativo.

Por otro lado, las Entidades Aseguradoras del Tramo Internacional son las que figuran relacionadas en el apartado II.12.1. del Folleto Informativo.

4º Resultado del prorrateo del Tramo Minorista

Conforme a las reglas previstas en el apartado II.12.4. del Folleto Informativo se acompaña a continuación un resumen del prorrateo efectuado:

Precio Máximo: 7,55 euros	
Mandatos	Adjudicación total
Petición Mínima: (1.200 euros)	158 acciones
Petición Máxima: (60.000 euros)	669 acciones
Nº Total de Mandatos	316.641
Nº de Mandatos rechazados	226
Nº de revocaciones	60.940
Mandatos con adjudicación	255.475
Nº de Acciones adjudicadas a mandatos	52.909.481
Adjudicación Lineal	158 acciones
Adjudicación por Coeficientes	6,549% resto demanda no satisfecha
Adjudicación Restos	1 acción a peticiones superiores a 528 acciones
Orden Alfabético	Letra P para la adjudicación de 1 acción a peticiones de 528 acciones

Solicitudes	Lineal y Coeficiente
Petición Mínima: (1.200 euros)	0 acciones
Petición Máxima (60.000 euros)	0 acciones
Nº de Solicitudes	8.809
Nº de Solicitudes rechazadas	19
Adjudicación Lineal	0
Adjudicación por Coeficientes	0
Adjudicación Restos	0
Importe Descendente	
Orden Alfabético	
Nº de Acciones adjudicadas a Solicitudes	0
Coeficiente Prorrateo para Solicitudes	0

Mandatos

Importe de Petición (euros)	Acciones Adjudicadas
1.200	158
3.005	173
6.010	200
18.030	305
30.050	409
45.075	539
60.000	669

Solicitudes: Sin adjudicación

5º Asignación de acciones a los distintos Tramos.

La asignación de acciones a cada uno de los Tramos de la Oferta, después las operaciones de redistribución previstas en el Folleto Informativo, es la siguiente:

(A) Oferta Española:

- Tramo Minorista: 52.909.481 acciones
- Tramo Institucional Español: 42.578.255 acciones

(B) Oferta Internacional: 45.604.212 acciones

De conformidad con lo dispuesto en el Folleto Informativo, el volumen de acciones finalmente asignado a los Tramos Institucionales de la Oferta (excluidas las acciones correspondientes a la opción de compra), se fijará una vez finalizado el plazo de confirmación de Propuestas en dichos Tramos y antes de la adjudicación definitiva. Si se produjera una variación en el número de acciones asignadas a cada uno de los Tramos Institucionales respecto de lo indicado anteriormente, se presentaría la oportuna Información Adicional.

Madrid, 24 de junio de 2002

~~GAS NATURAL SDG, S.A.~~

~~Fdo. D. Carlos J. Álvarez Fernández~~